



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD

ANUNCIO del Servicio Provincial de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Teruel, por el que se somete a información pública el proyecto descriptivo de las actuaciones de roturación de un recinto en el término municipal de Albentosa (Teruel) y su estudio de impacto ambiental.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 28 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se somete a información pública el proyecto cuyos datos se detallan a continuación, así como su estudio de impacto ambiental:

Proyecto descriptivo de las actuaciones de roturación de un recinto en el término municipal de Albentosa (Teruel).

Promotores: Pedro Salvador Peiró (****1753-P), Raquel Salvador Peiró (****1752-F), Jorge Salvador Corell (****4140-Y), Antonio Salvador Corell (****4139-M), actuando en representación de los anteriores Pedro Salvador Peiró con dirección en calle Teruel, número 17, de Barracas, CP 12420, Castellón.

Superficie de la actuación: 31,3144 hectáreas.

Ubicación: Recinto 1 de la parcela 191 del polígono 31, del término municipal de Albentosa (Teruel).

Dicho proyecto está sujeto a evaluación de impacto ambiental ordinaria al hallarse entre los comprendidos en el anexo I de la Ley 11/2014 citada (anexo I, Grupo 9.1.2). La evaluación de impacto ambiental corresponde al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental quien, tras la tramitación del correspondiente procedimiento de evaluación de impacto ambiental, formulará la declaración de impacto ambiental, determinando si procede o no, a efectos ambientales, la realización del proyecto y, en su caso, las condiciones que deban establecerse para la adecuada protección del medio ambiente, las medidas compensatorias o las correctoras.

La declaración de impacto ambiental tendrá la naturaleza de informe preceptivo y determinante para el contenido de la resolución sobre autorización del proyecto que corresponde otorgar al Servicio Provincial de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Teruel.

Los interesados podrán obtener más información sobre el citado proyecto y su estudio de impacto ambiental en las oficinas del Servicio Provincial de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Teruel, sitas en calle San Francisco, número 1, planta -2, y en las del Ayuntamiento de Albentosa, sitas en la plaza Ayuntamiento número 1, así como en la siguiente dirección web: <http://www.aragon.es/agriculturaganaderiamedioambiente/informacionpublica>.

El plazo por cual se abre esta información pública es de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón".

Durante el mismo plazo, se podrán presentar alegaciones, dirigidas a este Servicio Provincial de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de Teruel, en los lugares a los que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Teruel, 19 de septiembre de 2018.— El Director del Servicio Provincial, Héctor Palatsi Martínez.